

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORDSOLECUADOR S.A.,
CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del año dos mil veinte a las trece horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Benjamín Carrión, ciudadela Saint Gallen No. A-17. Se reúne la junta general de accionista de la compañía CORDSOLECUADOR S.A., en sesión ordinaria con la presencia de los accionistas señores: Giovanni Milton Córdova Solís, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Janeth Del Cisne Cortez Alminate, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar. Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria por cumplir con lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la ley de compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Correspondientes al periodo 2019:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a Los Estados Financieros

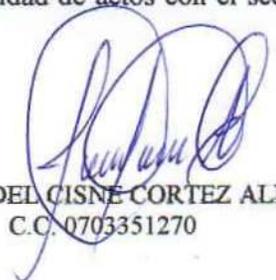
2.- Lectura y aprobación de Informe de Gerente General

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

En virtud de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, se declara que la junta general queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos arriba indicado. Preside la reunión en su calidad de Gerente General la Señora Janeth Cortez Alminate, y actúa como secretario La Señora CPA. Karina Yuqui Chacha. A continuación, la secretaria procede a elaborar la lista de los socios presentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Gerente General. Considerando de que en la reunión se encuentran todos los socios de la compañía, declara instalada y abierta la junta e indica que se debe conocer y resolver sobre los puntos del orden del día y por secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General, contentivo de las cuentas, balances de la función durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, documento que la junta general por unanimidad acordó aprobarlos en todas sus partes.

No habiendo más asunto que tratar, se concedió un receso a esta reunión a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se reinstalo la sesión con la presencia de los mismos que la constituyeron, disponiéndose a continuación dar lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada y ratificada por una nimidad en todas sus partes. Dando así finalizada esta reunión a las dieciséis horas cincuenta minutos, firmado para constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de actos con el secretario que lo certifica.


GIOVANNI MILTON CORDOVA SOLIS
C.C. 0927740779


JANETH DEL CISNE CORTEZ ALMINATE
C.C. 0703351270